

Revivir la reforma de Estado, la mejor estrategia para crecer económicamente (El Financiero 22/10/10)

Revivir la reforma de Estado, la mejor estrategia para crecer económicamente (El Financiero 22/10/10) Carlos Alberto Martínez Viernes, 22 de octubre de 2010 Tanto el Senado como el presidente de la República habían insistido en la necesidad de impulsar una reforma de Estado para lograr construir un marco institucional que permita una mejor gobernabilidad en el país. Aunque la lógica de ambos actores es buscar tales arreglos que conlleven a un tránsito más áfable de la vida política nacional, lo que quizás no sepan es que además de lo anterior, se podrían lograr grandes avances en materia económica. En efecto, lo que el país necesita para crecer, más que reformas económicas, son reformas políticas que permitan establecer acuerdos no sólo para marchar en la democracia, sino también para obtener los niveles de desarrollo que se requieren para generar empleos. Cuando los actores políticos piensan en la conveniencia de hacer reformas que les benefician, pero sobre todo, que amplíen los márgenes de gobernabilidad de cara a elecciones cada vez más competidas y parejas, así como la condición de gobierno dividido que parece que llegó para quedarse, abren los espacios que la economía necesita para crecer. Esto queda demostrado con la reciente aprobación de la mitad del paquete económico, que consiste en los ingresos públicos en la Cámara de Diputados. La materia fiscal, en su componente de ingresos -hay que recordar que lo fiscal es tanto ingresos como egresos-, fue aprobada con escasos márgenes de maniobra política, debido a la realidad institucional en la que nos encontramos. Los diputados cuidaron el marcador y sin mayor ciencia aprobaron la dejadez de siempre, sólo para pasar el escollo y seguir igual en materia económica. Sin embargo, lo que se comenta no es malo, es únicamente el reflejo de la realidad, ésa que se debe cambiar. El régimen político actual ya se agotó, no da para más y, lo que es peor, está afectando el desarrollo económico nacional y no sólo la gobernabilidad. Como se encuentran las reglas políticas, lo único que se logra en materia económica son arreglos que están dentro de lo posible y no de lo deseable. En lugar de impulsar reformas económicas se camina bajo la influencia de la inercia. Cobijados bajo la sombra de EU y el petróleo, hemos deambulado en la mediocridad de un crecimiento de 2.5 por ciento, cuando la capacidad real de la economía es de 7. Nada más urgente en este momento para el país que una profunda reforma política, que no sólo establezca las reglas para el nuevo México cada vez más democrático y libre, sino crear las condiciones para el bienestar de todos. El plebiscito, la iniciativa presidencial preferente y el veto, la reelección de diputados y senadores, así como de presidentes municipales, al igual que la capacidad de presentar iniciativas por parte de los ciudadanos, candidaturas comunes, gobiernos de coalición, fortalecer a los tres poderes de la Unión y la segunda vuelta electoral, permitirán la creación de un andamiaje institucional que abra la puerta a las reformas económicas de fondo que ya se aprecian urgentes. A estas ideas que han esbozados senadores y el presidente de la República se pueden agregar, por ejemplo, la capacidad de presentar iniciativas legislativas a los órganos autónomos, como el Banco de México o de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; modificar la Constitución para crear un capítulo especial dedicado a INEGI, IFE, CNDH y el banco central. Igualmente, establecer condiciones legales que fortalezcan la división de controles y a los tres poderes en sí mismos. La política mexicana debe de entender que ninguno de los miembros de los poderes de la Unión, es decir, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, son inferiores que el otro. Sin embargo, no se debe perder de vista que una cosa es división de poderes y otra distinta es que cada uno de éstos vaya por su cuenta sobre la idea de un México diferente. Los tres poderes deben estar alineados en un mismo sentido que les permita, dentro de su autonomía, llevar al país en un mismo rumbo y hacia una sola dirección, que sea el bienestar de los ciudadanos. Esto sólo se podrá lograr cuando las condiciones políticas actuales se mejoren sustancialmente mediante una reforma de Estado que paradójicamente será la que impulsará la economía. Bienvenida la conjunción de acuerdos entre el Congreso y el presidente de la República para dialogar sobre política, lo que detonará a la economía. Investigador. Profesor del Tec de Monterrey y las universidades Panamericana e Iberoamericana dracamartinez@hotmail.com